

# Bono aduce que negarse a ascender a Ynestrillas sería justificar su asesinato

EL PAÍS - Madrid - 02/04/2005

El ministro de Defensa, José Bono, defendió ayer el polémico ascenso póstumo de Ricardo Sáenz de Ynestrillas, condenado por golpismo y asesinado por ETA en 1986, y argumentó que si se le excluyese de ese honor póstumo "se estaría de algún modo justificando su muerte".

En declaraciones a Radio Nacional de España, Bono se refirió a la posibilidad de que se ascendiera a los otros dos militares que fallecieron en el atentado contra Ynestrillas y no a éste, que había sido condenado a seis meses de cárcel por la conspiración golpista de la Operación Galaxia en 1980. El ministro estima que "la historia lo va a juzgar más severamente que el Consejo de Guerra", pero que se preguntó: "¿A quién le parece que se pueda ascender al teniente coronel y al soldado y no a Ynestrillas". Añadió que fue ascendido en vida de capitán a comandante y que "si ETA no lo hubiese asesinado, a los 17 días hubiese sido teniente coronel", grado que ahora se le concede a título honorífico.

"Esta hora no es la de los demócratas contra la dictadura sino la de los demócratas contra el terrorismo, y no estoy dispuesto a juzgar las vidas de las víctimas porque lo que juzgo es la muerte de los asesinados por ETA o por los terroristas", finalizó el ministro.

Pero ni Izquierda Verde (IV) ni el PNV están satisfechos con el ascenso de Ynestrillas. IV presentó una proposición no de ley en el Congreso para que el Ejecutivo reconsidere tal honor y pide que la Cámara baja manifieste su rechazo a este reconocimiento. Además ha realizado una pregunta para ser contestada por escrito sobre las razones por las que el Gobierno, en el Consejo de Ministros del 18 de marzo, "aplicó criterios distintos para acordar el ascenso honorífico a título póstumo del militar golpista Sáenz de Ynestrillas y no lo acordó en el caso de Melitón Manzananas, jefe de Brigada Político-Social de San Sebastián, acusado de torturas por luchadores antifranquistas".

El PNV también presentó una pregunta, pero para su respuesta oral en un pleno, sobre los "méritos excepcionales" que valoró el Gobierno en el ascenso de Ynestrillas.

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200  
© Prisa.com S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900